

# La Revista



OCTUBRE de 2023  
REVISTA N° 342

**1ro. de Octubre Día Internacional  
de las Personas Mayores.**

**Ley exprés:  
nueva quita a las pasividades**





# SUMARIO

## Comisión Directiva

### Presidente:

Dra. (Méd.) Ma. Cristina Muguera

### Vicepresidente:

Ing. (Agrón.) Raúl Chiesa

### 2° Vicepresidente:

Dra. (Méd.) Hilda Abreu

### Secretaria:

Dra. (Odont.) Ma. de las Mercedes Lariccia

### Prosecretario:

Dr. (Méd.) Luis Noya

### Tesorero:

Dra. (Odont.) Anabella Natelli

### Protesorero:

Sra. Nelly Pereira

### Vocal:

Ing. (Mec.) Carlos Malcuori

### Vocal:

Cr. Horacio Oreiro (en licencia),  
lo suple Cr. Gabriel Castellano

### COMISIÓN FISCAL

Cra. Gladys Martínez

Cra. Graciela Errecart

Cra. María del Rosario Blanco

### COMISIÓN ELECTORAL

Dra. (Méd.) Dolores Holgado

Dra. (Abg.) Myriam Machado

Obst. Miriam Pin

## Areas de Trabajo

### COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Coordinadora: Dra. Hilda Abreu

### ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

Coordinadora: Dra. Anabella Natelli

### GREMIAL

Coordinadora: Dra. Graciela Zaccagnino

### SOCIO CULTURAL

•Biblioteca Coordinador: Dr. Ricardo Grasso

•Cultura y Recreación Coordinadora: Sra. Nelly Pereira

•Cursos y Talleres Coordinadora: Dra. Ma. del Carmen Pregliasco

•Turismo Coordinadora: Dra. Dolores Holgado

### SOCIOS y SEDE

•Convenios

•Interior Coordinador: Dr. Luis Noya (San José)

•Salud Coordinador: Dr. Luis Scorza

•Sede Coordinadora: Arq. Carmen Somoza

03

Editorial



05

Consecuencias del anteproyecto de Ley Exprés



07

Entrevista con el Ministro Dr. Pablo Mieres

08

1° de Octubre: Día internacional de las personas mayores



10

Proyecto Cultural y Social

11

Día del Patrimonio



13

Parque Baroffio



14

El Águila del Graff Spee



16

Implantes dentales



17

Estafas en internet



20

EL HUEVO: Colón o Brunelleschi

22

Humor y entretenimientos



24

Aniversario Grupo de Crochet



26

Noticias breves



27

Noticias Comisión Directiva



La Secretaría funciona de lunes a viernes  
Atención personal de 13:30 a 19:00 horas.  
Atención telefónica de 11:00 a 19:00 horas.

### PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.



@aacjpu



@aacjpu



@aacjpu



aacjpu.com



## SE ACABAN LOS PLAZOS

Dra. María Cristina Mugerza

Al momento de escribir este editorial, no conocemos aún el texto definitivo del proyecto exprés que va a modificar la ley orgánica de la Caja Profesional. El Directorio de la misma, si bien carece de iniciativa en esta materia, ha enviado al Poder Ejecutivo, en diciembre del 2022, el denominado anteproyecto de Ley exprés.

Aprobado por 5 votos afirmativos en 7, entre los que estaban los dos pertenecientes a los representantes del Ejecutivo, que una vez más constituyeron mayoría en las decisiones que deberían ser privativas de los representantes electos por los afiliados. Los dos votos negativos pertenecieron a un representante de los activos y al representante de los pasivos.

Las negociaciones entre directivos de la Caja y representantes de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Economía y Finanzas y OPP, dieron como resultado un anteproyecto que cumplía con lo requerido por el poder político, sin tener en cuenta lo que podían ser los intereses de los afiliados a la Caja. Jamás se planteó hacer una consulta a los gremios que los representan.

Varios gremios profesionales se manifestaron en contra del citado

anteproyecto, entre los cuales se encuentra nuestra Asociación.

En actas de la Caja consta que el Poder Ejecutivo ya procedió a su aprobación, aunque nadie parece conocer el texto definitivo.

Se procedió primero a buscar un acuerdo con AEBU, aduciendo que la Caja Bancaria, tenía una situación más apremiante que la nuestra. Pero nuestra Caja también necesita soluciones urgentes.

Urgentes sí, pero que de ninguna manera atenten contra los derechos adquiridos de sus afiliados y el futuro de la propia entidad. No son suficientes propuestas basadas en reformas paramétricas que no mejorarían la viabilidad de la misma más allá de cuatro años o algo más según los escenarios planteados.

Con descuentos a los pasivos que ya se implementaron en el 2016, con el resultado al que hoy nos enfrentamos.

Una asistencia financiera del Estado, que nuestra Caja nunca recibió, a diferencia de otras entidades, pero que ahora requiere, y que debe brindarse en función de lo que establece el artículo 67 de

la Constitución, y teniendo en cuenta la responsabilidad que tiene al haber participado activamente en la gestión de la Caja.

La misma podría efectivizarse si quedara el IASS de los profesionales para nuestra Caja, de acuerdo a cifras avaladas por la propia institución y que, además, se aproxima a lo que se espera recaudar por la llamada “contribución pecuniaria” de los pasivos profesionales. Contribución que no es más que una rebaja encubierta de sus haberes.

El poco tiempo con que el proyecto ingresará al Parlamento, irá en detrimento de lo que será una discusión profunda de sus propuestas. Nos dejan sin tiempo para la negociación con las diferentes bancadas.

La modificación del artículo 14 de la ley 18.314, que adjudica toda la recaudación del IASS a rentas generales y de ahí al BPS, para lo cual el Parlamento tiene potestades, será una propuesta a plantear.

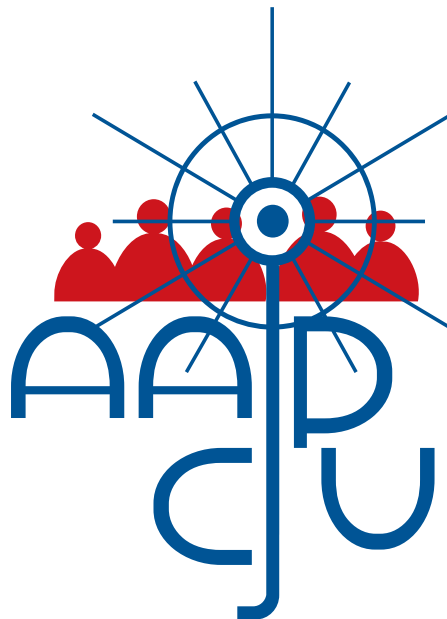
La inconstitucionalidad de la “contribución pecuniaria” que va en contra de la defensa de los derechos que el artículo 67 establece para la seguridad social, y que significa una doble imposición tampoco avalada por nuestra Carta Magna.

Además del tema prioritario del IASS, se debería negociar el aporte por artículo 71 por parte de profesiones que hoy no lo hacen y la inclusión de nuevas profesiones.

La inclusión como aportantes a la Caja de todos los profesionales, más allá de cuál sea su forma de trabajo.

Los aportes por artículo 71, que ajustan por IPC, frente a la erogación por jubilaciones, que ajustan por Índice Medio de Salarios, habiendo sufrido así un desfasaje que debe ser compensado.

¿Qué haremos si no se implementan reformas estructurales que aseguren una viabilidad sostenida en el tiempo?





# CONSECUENCIAS DEL ANTEPROYECTO DE LEY EXPRES

## 2da. parte

(\*) Dra. Graciela Zaccagnino

Una consideración especial nos merece el hecho de que se pretende que tanto la Reforma General de la ley 20.130 como el anteproyecto exprés, consagre normas para “salvar a la Caja Profesional de la difícil situación financiera “en que se encuentra.

Que la exposición de motivos de la Ley exprés diga “sin reducir sustancialmente las prestaciones” y “respetando los derechos adquiridos “, es una afirmación totalmente contradictoria con las normas aprobadas y las proyectadas.

En la exposición de motivos de la ley 20.130, se dice: “En la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, las proyecciones financieras de corto plazo indican que antes de 2025 se agotarán las reservas financieras. Mirando el mediano y el largo plazo, las proyecciones actuariales señalan niveles de déficit operativos cada vez más profundos de U\$S55.000.000,00 en el año 2023 y subiendo.....”

Pese a ello el art.14 de la ley citada establece una quita importante de los mayores aportes personales de los activos para llevarlos a una AFAP.

La proyectada “Ley exprés”, por su parte, se encarga de quitar ingresos genuinos a la Caja Profesional, como por ejemplo en la redacción proyectada del art.71 inciso A donde, a texto expreso la Caja renuncia a aportes indirectos generados en exámenes y análisis

clínicos. Una disposición similar se introdujo en la Ley de Presupuesto 2020-2024 art. 772. El antecedente de esta norma estuvo en el dto. 382/019, del 9 de diciembre de 2019. Esta norma fue anulada luego por resolución 904/2020 del 19 de octubre de 2020.

No obstante ahora, vuelve a surgir y propuesta por el propio Directorio de Caja Profesional, que renuncia a texto expreso a un monto aproximado a los 22.000.000,00 veintidós millones de pesos anuales en la propia Ley Orgánica.

Francamente, la inclusión en el sistema de AFAPS, la renuncia a los aportes indirectos del art.71, y la renuncia que se incluye en el art.7 del proyecto exprés a las exoneraciones extraordinarias de seguridad social, dejan en evidencia, que ni la reforma general de la ley 20.130, ni el “proyecto exprés”, tienen como finalidad salvar a la Caja Profesional.

Más aún como lo referimos ut supra el déficit según dice la exposición de motivos antes citada es de 55 millones de dólares al año. Sin embargo, en ningún lado aparece alguna mención a los 40 millones de dólares anuales, que sólo por IASS aportamos los pasivos de Caja Profesional al BPS.

A todo lo antes expresado, debemos agregar una consideración fundamental. El profesional Universitario en libre ejercicio de su profesión, difícilmente tenga mensualmente, la certeza de cuál será su ingreso. Es por esta

razón que la aportación en nuestra Caja se realiza por régimen de sueldos fictos.

Y según el proyecto exprés, las jubilaciones que abonará la Caja Profesional en el futuro, se calcularán como si hubiera recibido la totalidad del aporte personal cuando esto no es así. Esta situación unida a lo antes señalado conducirá claramente a aumentar el déficit y no a salvar a nuestro organismo de seguridad social.

Queda claro que no es el objetivo ni de la reforma general ni del anteproyecto exprés el salvar nuestra Caja. Si eso fuera así, ninguna de esas medidas se adoptaría y se salvaría a la Caja simplemente con el IASS que los pasivos aportamos al BPS.

Consecuencias sobre los Afiliados de lo dispuesto en el proyecto exprés:

Hemos realizado algunos cálculos de acuerdo a lo establecido en los art.74, 79 y 80 del proyecto exprés. Y las conclusiones respecto de los afiliados de Caja Profesional, son las siguientes:

#### **A) Cálculo de pasividad con el sistema vigente:**

Afiliado que se jubila con 60 años, 30 años de aportes y los últimos tres años en 10a. Categoría:

Sueldo Básico Jubilatorio: \$157.807,00.(ficto de la 10a.categoría.

Tasa de remplazo 50% jubilación: \$78.903,00.

#### **B) El régimen nuevo del proyecto exprés:**

Afiliado con 60 años de edad, 30 de aportes y últimos 3 años en 10a.categoría.

Sueldo Básico Jubilatorio promedio de los últimos 18 años de aportes son: \$143.354,00

Tasa de remplazo por la edad es de 36%: Jubilación: \$60.638,00. Menos la contribución pecuniaria del art.3 del proyecto por el monto 6% menos (\$3.638,00) queda una jubilación de \$57.000,00.

#### **C) Si el Afiliado se jubila con 65 años de**

**edad, 30 años de aportes y últimos 3 años en 10 a. categoría,**

Sueldo Básico Jubilatorio promedio de los últimos 18 años de aportes son \$143.354,00

Tasa de remplazo pasa a 45%: Jubilación: \$ 64.509,00

Menos la contribución pecuniaria del art.3 del proyecto exprés por el monto 6% queda una jubilación de \$60.638,00

Los cálculos anteriores se realizaron tomando los fictos de las 10 categorías de fictos sobre los que se aporta actualmente.

Sin embargo, la situación aún es más grave ya que en ninguna de las hipótesis señaladas se realizó el descuento del IASS. Que grava las prestaciones desde \$39.000,00. Todo esto significa que las prestaciones serán aún más reducidas y nuestra contribución para la Caja Profesional la calcularán incluyendo el impuesto de IASS que obviamente ya nos descuentan.

Todo lo expresado nos exime de mayores comentarios. No obstante, ha quedado en evidencia que ni la ya aprobada ley 20.130, ni el anteproyecto exprés respetan los derechos adquiridos de los afiliados activos y pasivos y en cambio rebajan sustancialmente todas las prestaciones actuales y futuras.

**Sin alguna duda quedaba respecto a que este proyecto NO SOLO NO RESPETA LOS DERECHOS ADQUIRIDOS, SINO QUE REDUCE SUSTANCIALMENTE TODAS LAS PRESTACIONES.**

---

(\*) *Doctora en Derecho y Ciencias Sociales.*

(\*) *Ex miembro de la Comisión Asesora de la Caja Profesional.*

(\*) *Ex docente de Técnica Forense de la UdelaR.*

(\*) *Ex Jefa del Departamento Jurídico de Cambadu.*





# Entrevista con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. Pablo Mieres

*Dra. María Cristina Muguerza*

El pasado 19 de setiembre fueron recibidos, representantes de nuestra Asociación, por el **Ministro Dr. Mieres y el Sub secretario Dr. Mario Arizti. Concurrimos a la misma, acompañados por la Dra. Cristina Bielli y el Dr. César Pérez Novaro.** Estos dos últimos abogados integrantes del grupo dedicado a estudiar el tema de la Caja Profesional.



El motivo principal de la misma era conocer el proyecto final de modificación de la Ley 17.738, que el Poder Ejecutivo supuestamente había aprobado.

Manifestó el Dr. Mieres que no se habían introducido cambios sustanciales al anteproyecto presentado oportunamente por el Directorio de la Caja, salvo en lo que tenía que ver con el período de transición.

Ante nuestro planteo, de que, los aportes de los profesionales, por concepto de IASS, permanecieran en la Caja, solucionando así prácticamente, el déficit de la misma, el Ministro manifestó que no era viable, pero que el Estado iba a asistir económicamente a la Caja, aunque no brindó mayor información sobre el punto.

Se le explicó que, para nosotros, la llamada "contribución pecuniaria" de los pasivos, una verdadera rebaja de las jubilaciones, no sólo era injusta, sino inconstitucional. Y que una vez aprobada y en vigencia haríamos los recursos correspondientes.

Nos confirmó que en no más de seis días entraría el proyecto al Parlamento.

Por lo acaecido luego de difundir en la prensa nuestra posición sobre el anteproyecto de Ley exprés que figura en la web de la Caja, nos damos cuenta que se han negociado cambios de los cuales no estamos enterados.

Lamentable, se publica algo que fue aprobado por el Directorio de la Caja, el Ministro Mieres nos dice que prácticamente no se introdujeron cambios, y la realidad parece ser otra.

El proyecto entrará al Legislativo sin que podamos contar con un conocimiento adecuado del mismo, y con escaso tiempo para su discusión. Son las reglas del juego y no nos daremos por vencidos.

## REUNIÓN CON PROFESIONALES DE PAYSANDÚ



El viernes 15 de setiembre, continuando con los encuentros con nuestros afiliados del Interior de la República, autoridades de nuestra Asociación se trasladaron a la capital sanducera.

En sala gentilmente cedida por el Presidente de COMEPA, **Dr. Esteban Pereira**, expusieron nuestra presidenta, **Dra. Cristina Muguerza** y el **Prof. Dr. César Pérez Novaro**. Este último hizo un profundo análisis de los aspectos legales que amparan los derechos adquiridos de los pasivos profesionales y los fundamentos que respaldan el reclamo del IASS para nuestra Caja.

Integraron además la delegación, la secretaria de

Comisión Directiva **Dra. María de las Mercedes Lariccia** y el **Dr. Luis Noya**, coordinador del Interior.

Un especial agradecimiento al **Dr. Carlos Salvano**, residente de Paysandú, que organizó los diferentes aspectos del encuentro. Junto a su esposa la **Prof. Marta Villarreal**, fueron excelentes anfitriones.





## **1 de OCTUBRE: DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES**

*Comisión DD.HH de la SUGG*

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en sesión de la Asamblea General en la resolución 45/106, designó el 1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad.

El fin de declarar un día como el de la persona de edad, es poner en conocimiento de las poblaciones la importancia de las Personas Mayores, así como estimular a los países para la creación de políticas públicas, tanto en protección social, como en salud, y trabajo para este grupo etario.

Al día de hoy en Uruguay la población de mayores de 65 es mayor a la de aquellos entre 15 y 25 y se calcula que para el año 2030 la población de menores de 25 sea menor a la de mayores de 65

Esto se debe a la mejoría de la cobertura de salud, mejoras sanitarias, disminución de los

procesos infecciosos con el uso de ATB, así como mejor control de las enfermedades no transmisibles, acompañado además, de la disminución de la natalidad.

El proceso de envejecimiento es heterogéneo, y necesariamente implica dinamismo en la instrumentación de estrategias para la protección y promoción de sus derechos.

Consideramos que hacer emblemático este día, permite visibilizar, sensibilizar y poner un pie colectivo a nivel nacional e internacional sobre un tema que es el de mayor desafío de la humanidad, como lo ha sido lograr una mayor expectativa de vida.

Esto debe implicar una serie de cambios y estrategias que posibiliten transitar esta etapa vital de la vida como sujetos de derechos.

Nuestro país fue uno de los primeros en ratificar la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en 2015,



que en el año 2016 se cristaliza como Ley que los ampara. Esto permitió un marco jurídico normativo que protege a las Personas Mayores, garantizando el goce pleno de sus derechos.

En diciembre de 2020 la Asamblea General de las Naciones Unidas establece la Década del Envejecimiento Saludable, que irá desde 2021 hasta 2030.

La finalidad es estimular a las personas mayores a mantenerse activas, productivas para sí y para la sociedad, transmitiendo sus experiencias y estimular su participación plena en la sociedad a la que pertenecen, así como defender sus derechos.

Para mantenerse activos y productivos, es indispensable estimular la actividad física, cuidar los factores de riesgo vascular, mantener un adecuado control de enfermedades crónicas no transmisibles, así como que la medicación sea asequible, entre muchos otros aspectos.



Es necesario que haya políticas de amparo y cuidados por parte de los gobiernos. El estímulo en la creación de programas de asistencia a las personas mayores, y niveles de atención médica desde el Servicio primario, al hospitalario, y la existencia de centros de atención social, son imprescindibles.

Este 1° de Octubre se centra en “Cumplir con las promesas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para las personas mayores: entre todas las generaciones”

Desde las ONU se plantea el abordaje del tema desde la solidaridad, equidad y reciprocidad:

“Estos serían los objetivos propuestos por el Organismo para este año 2023:

- Incrementar el conocimiento global y concientizar sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos y generar compromisos

entre todas las partes interesadas para potenciar la protección de los derechos humanos de las generaciones actuales y futuras de personas mayores en todo el mundo.

- Compartir y aprender de los distintos modelos intergeneracionales para la protección de los derechos humanos en todo el mundo.

- Pedir a los gobiernos y a las entidades de la ONU que revisen sus prácticas actuales con el fin de integrar mejor en su trabajo un enfoque de los derechos humanos a lo largo de la vida de las personas. Además, deben garantizar la participación activa y significativa de todas las partes interesadas, incluida la sociedad civil, las instituciones nacionales de derechos humanos y las propias personas mayores, en el trabajo sobre el fortalecimiento de la solidaridad entre generaciones y las asociaciones intergeneracionales.”

Este año la consigna de la ONU nos invita a integrar, trabajar y fortalecer los lazos con las diferentes generaciones.

Esto implica que se trabaje la construcción del envejecimiento en las diferentes edades para de esta manera potenciar las estrategias, los saberes y se desconstruyan mitos, posibilitando trabajar estereotipos que muchas veces condicionan la mirada hacia las personas mayores.

Es vital propiciar nuevos espacios que permitan empoderar y posicionar a las Personas Mayores como sujetos de derechos, así como construir mediante la sinergia, el respeto y el aporte de todos.

---

*Agradecemos esta Nota gentilmente cedida por la Sociedad Uruguaya de Gerontología y Geriátrica (SUGG) - <http://www.sugg.org.uy/>*

# PROYECTO CULTURAL Y SOCIAL

(\*) Dr. Ricardo Grasso

Los abuelos cuyos nietos hayan crecido donen los libros de la infancia a estas escuelas rurales y de contexto crítico. La donación se haría a través de la Sociedad Filantrópica “Cristóbal Colón” que tiene una red de integrantes en toda los Departamentos del Uruguay.



c) Hagamos un taller de teatro leído y ofrezcamos a los socios y a todo el que quiera venir, muchas obras. Pero que las oigan y participen nuestras voces y oídos son lo que necesitan las almas que gustan de la belleza.

d) Hasta podríamos crear un taller de lectura, juntarnos para leer y que nunca más se pueda decir que un “viejo” está solo.

## 3) QUE OTRAS COSAS PODEMOS HACER

a) Podemos concurrir a escuelas a leerles cada tanto hermosos cuentos a niños.

b) O Hacer lo propio en lugares donde haya ancianos que fueron depositados por sus parientes porque les molestaban.

c) Conseguir lana para tejer gorritos o bufandas para niños carenciados.

d) Que la biblioteca organice lecturas como ser:

**NOVELA NEGRA SUECA** Henning Mankell, Ross MacDonal y Per Wahloo – Stig Larsson y otros.

**LAS ITALIANAS** Andrea Camilleri (que pronto en la biblioteca tendremos la saga casi completa), Antonio Manzini, Maurizio Di Giovanni.

**FRANCESES** Fred Vargas.

**INGLESES** desde la entrañable Agatha Christie, hasta el maravilloso Philip Kerr.

**DE OBRAS ROMÁNTICAS** Jane Austen, Katherine Mansfield, Las hermanas Charlotte, Emily Brontë.

O los autores que nuestros socios y amigos prefieran.

**JUNTEMONOS EN LA ASOCIACION  
DEMOSTREMOS QUE ADEMÁS DE ESTAR VIVOS,  
ESTAMOS ACTIVO**

**AQUÍ SE PUEDE CANTAR, JUGAR Y REALIZAR  
CUALQUIER ACTIVIDAD QUE MUESTRE A LA  
SOCIEDAD NUESTRA VOLUNTAD DE  
TRASCENDER.**

**ACERQUEMOS NUEVOS SOCIOS.**

## 1) DEMOSTREMOS QUE ESTÁN EQUIVOCADOS

a) La Red Académica de la lengua española define la vejez como “achaques manías, cosas propias de su edad”

b) El Fondo Monetario Internacional dice de nosotros “Carga social, deterioro físico, inutilidad, aislamiento, enfermedad, mala memoria, etc”.

c) Y siguiendo ese sinsentido a la vejez, además de ningunearnos, nos recortan, bajan las jubilaciones y comprometen las futuras.

d) La memoria será menos pero están activas las neuronas, juntémonos todos en la Asociación y participemos en las actividades, propongan, discutan, ríen, que aún estamos activos intelectualmente.

## 2) QUE PODEMOS HACER CON LAS LETRAS

a) Hay un dicho muy interesante “si se muere un viejo, muere una biblioteca.”

Es verdad, todos tenemos algo que contar que decir, que no sé olvida, que no sé piensa.

Contemos esas historias, anécdotas o como se les llame que serán resguardadas en la revista o en libro.

b) Busquemos en nuestros cajones a la memoria y hagamos concursos de Poesía y Cuentos. Demostremos que aun los “viejos” pueden ser seres de una gran imaginación, en poesía, románticos o modernos, graciosos o serios en sus cuentos.

Hasta que no se apague la última luz estamos creando en nuestra mente, compartamos entre todos.

(\*) Doctor en Derecho y Ciencias Sociales



# Día del Patrimonio 2023 homenajea a referentes de la arquitectura uruguaya



Juan Antonio Scasso junto a Cesar Batlle Pacheco, con la maqueta del Estadio Centenario, 1929. (BNU).

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) presentó el Día del Patrimonio 2023, que se desarrollará el 7 y el 8 de octubre próximos. Esta edición homenajeará a los arquitectos Alfredo Jones Brown, Juan Antonio Scasso y José Scheps, por sus aportes en la construcción de centros de enseñanza.

Es un día para celebrar el compromiso de la sociedad y del Estado con la educación, afirmó en rueda de prensa el titular de la cartera, Pablo da Silveira.

En su oratoria, Da Silveira destacó que el Día del Patrimonio es una tradición sólidamente instalada en la sociedad uruguaya desde hace más de treinta años, y que ha ganado muchísimo en riqueza cultural, en aceptación popular y en la calidad de las actividades que promueve. Sobre la consigna de esta edición: **constructores de escuelas y liceos**, sostuvo que se pretende reafirmar el compromiso histórico de la sociedad y el Estado con la educación.

Agregó que los homenajeados fueron elegidos

para honrar la profesión de arquitecto, por haber sido profesionales reconocidos por sus enormes aportes a la arquitectura de la enseñanza y representar períodos fundamentales de esa producción. Son tres glorias de la arquitectura uruguaya que merecen estar mucho más presente en nuestros recuerdos y acervo cultural, afirmó.

La importancia de la obra material dedicada a la enseñanza preescolar, primaria y secundaria en Uruguay configura un patrimonio cultural de excepción que merece ser destacado y puesto en valor, subrayó Da Silveira quien añadió que se pretende desarrollar la conciencia patrimonial y la actitud de cuidado de todas las infraestructuras educativas. *“Queremos que este Día del Patrimonio sea un día de celebración de la educación, de los arquitectos, del compromiso de la sociedad y del Estado uruguayo con la educación y el hermoso patrimonio que tenemos, que es un sostén fundamental de nuestra vida educativa”*, concluyó.

Por su parte, el director de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, el colega William Rey destacó que este lanzamiento representa la invitación formal a todas las instituciones públicas o privadas, asociaciones o grupos de ciudadanos a inscribirse a participar del evento y organizar actividades que acompañen la convocatoria.

Uruguay tiene un patrimonio abierto, valioso y diverso, aseguró, y añadió que los arquitectos fueron seleccionados de manera muy justa porque representan tres períodos de la producción de arquitectura educativa.

Por último, precisó que el cierre de la celebración se realizará en el liceo Armand Ugón de Colonia Valdense, porque fue el primero edificado en el interior del país, construido a instancia de la referida figura y donado posteriormente al Estado uruguayo.

### Los homenajeados

El primero de los profesionales homenajeados es **Alfredo Jones Brown (1876-1950)**, formado en la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas de la Universidad de la



República, quien tuvo a su cargo la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, por lo cual generó una relación muy directa con la arquitectura escolar.

Jones Brown fue autor del Reglamento de Construcción de Edificios Escolares de la referida cartera estatal y proyectista de muy importantes sedes de enseñanza como la Escuela Alemania, el Jardín de Infantes Enriqueta Compte y Riqué y el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo.

El segundo de los arquitectos es **Juan Scasso, (1892-1973)** formado en la Facultad



de Arquitectura de la Universidad de la República y autor de obras de referencia, como el estadio Centenario. También desarrolló una muy destacada labor en el área de espacios públicos, pero forma

parte de la tríada homenajeadas, por la autoría de proyectos de enseñanza como las llamadas Escuelas Experimentales, realizadas en la ciudad de Las Piedras, Canelones, y en el barrio Malvín de Montevideo.

El tercero es el arquitecto **José Scheps (1920-2020)**, partícipe de otro período de la



producción de arquitectura para la enseñanza, ya que desde su cargo en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas proyectó obras consideradas de enorme importancia para el patrimonio cultural del

país: Liceo Dámaso Antonio Larrañaga, la UTU de Arroyo Seco, el Liceo Departamental de Salto Osimani y Llerena, entre otras.

---

*Agradecemos esta Nota gentilmente cedida por la Asociación de Arquitectos del Uruguay (SAU) - [www.sau.org.uy](http://www.sau.org.uy) y a la Biblioteca Nacional por la foto.*





## Una recorrida por el parque declarado Patrimonio Histórico del Uruguay

El *Parque Baroffio*, también conocido como el parque donde se encuentra el *Molino de Pérez*, es un espacio público ubicado en el departamento de Montevideo, el cual forma parte del patrimonio del barrio Malvín.

Dentro del mismo, se ubica una de las construcciones más antiguas de Montevideo, denominado *Molino de Pérez*, el cual data del año 1780 y ha sido declarado Patrimonio Histórico de Uruguay en 1975.

El Parque ocupa un área bastante extensa, surcado por el Arroyo del Molino, desde el Parque Rivera hasta la costa rioplatense, desembocando en la Playa Honda.

En las últimas décadas ha sufrido importantes modificaciones, pasando desde enormes arenales surcados por un arroyo (que ahora pasó a ser una modesta cañada) hasta un parque cubierto de césped y poblado por centenares de árboles, en su mayoría provenientes de otras regiones.

Es importante recordar que, en la zona este de Montevideo, este parque es el único con un arroyo que corre a cielo abierto (no entubado).

A partir de marzo del año 2018, la *Comisión*

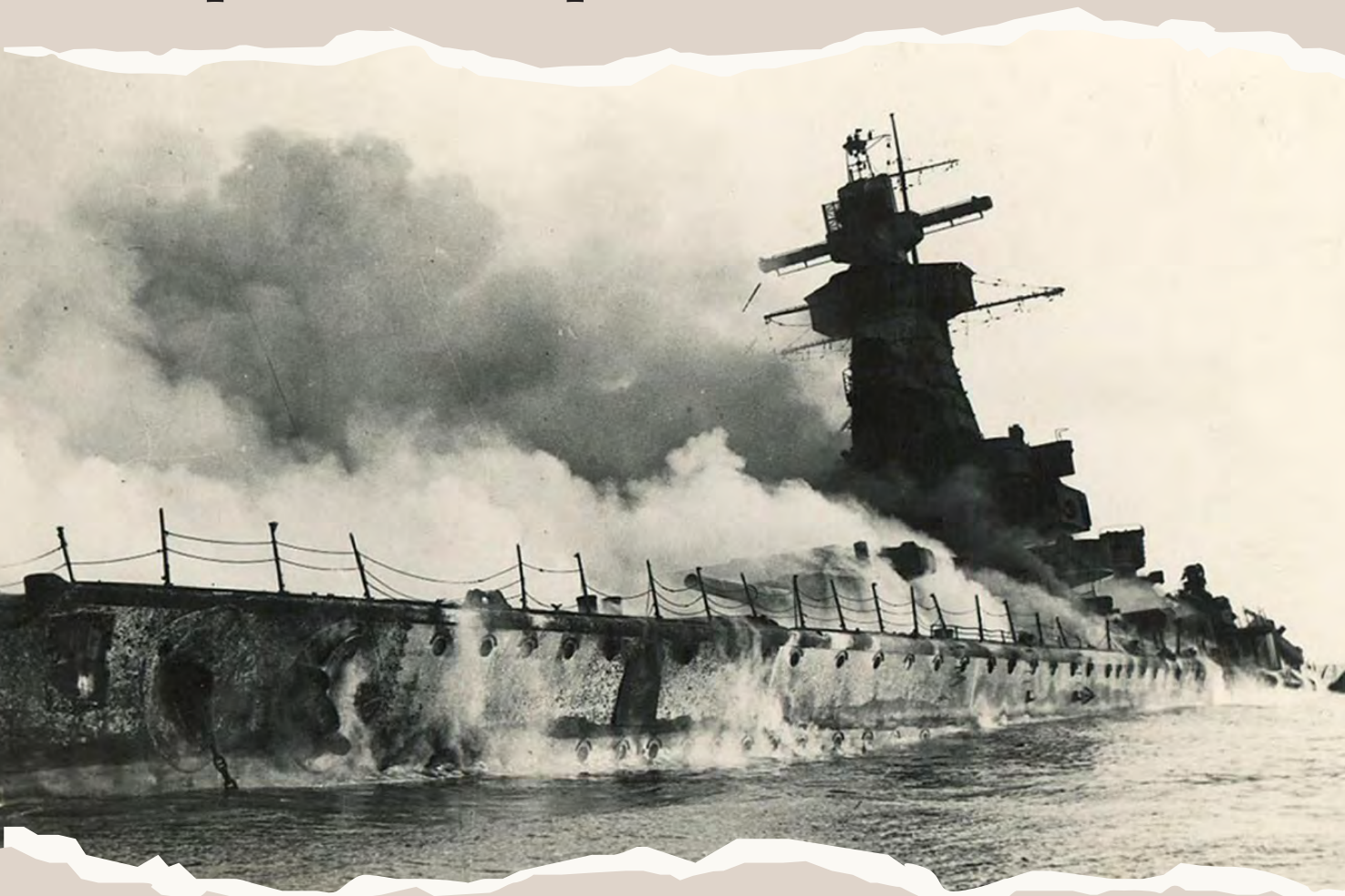
*de Vecinos del Parque Baroffio (CVPB)* elaboró y desarrolló un proyecto de recorridas guiadas para divulgar sobre los distintos especímenes de la flora que adornan nuestro parque, incluido un espacio con árboles nativos. Siempre consideramos que dar a conocer las características, propiedades y usos de las especies que se encuentran en el parque ayudan a valorarlas más y a que todos las cuidemos.

En estas recorridas, al hablar de los centros de origen de cada especie vegetal, nos permite remontarnos a otras épocas y otras culturas. Los invitamos a acompañarnos para apreciar su paisaje, aportar vuestros valiosos saberes (siempre bienvenidos), descubrir lo novedoso y desconocido y aprender a conservarlo. Luego de cada recorrida, se envía por correo electrónico, las hojas de divulgación de las especies descriptas.

Los esperamos en el día del Patrimonio el próximo **sábado 7 de octubre a la hora 10:30 en el Molino de Pérez.**

**Coordinador de recorridas CVPB**  
**Eduardo Carlos Bianco Arco**  
**Posgrado Gestión Ambiental**  
**Contacto ++(598) 99 635 536**

# ¿El águila del acorazado nazi Graf Spee en una paloma de la paz?



---

**Prof. Mauro Taranto**

En el año 2006 un águila de bronce de cuatro toneladas de peso y dos metros de altura con una esvástica nazi emergió de las aguas del Río de la Plata. Esta pieza coronaba la popa del crucero-acorazado Graf Spee, un veloz acorazado del III Reich, orgullo de la marina alemana.

El buque, con más de 1.000 tripulantes, partió en agosto de 1939 desde Alemania y en su recorrido por el Océano Atlántico llegó a hundir nueve barcos mercantes británicos, que llevaban mercancías para abastecer

principalmente al Reino Unido y a sus aliados. A raíz de esta situación el almirantazgo británico fijó como prioridad darle caza.

En diciembre de 1939 el acorazado llegó a las costas del Río de la Plata asediado por tres buques destructores británicos durante unas dos horas. Estos buques eran el Exeter, Ajax y Achilles. Como resultado de la Batalla del Río de la Plata, el capitán del navío germano Hans Langsdorff decidió dirigirse al puerto de Montevideo debido a los importantes daños sufridos, a pesar de la oposición de la mayoría de sus oficiales. El gobierno uruguayo le permitió



atracar por un periodo no mayor a 72 horas, tiempo que vencía a las 20 horas del domingo 17 de diciembre.

Tras varios días de negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de Alemania, Inglaterra y Uruguay, el Graf Spee zarpó en el plazo acordado, aunque ya estaba destinado a la destrucción, posiblemente por órdenes de Hitler. El capitán Langsdorff ordenó la destrucción de la nave y días más tarde se suicida.



El momento en que se recuperó el águila nazi en 2006.  
(Foto extraída del periódico Clarín)

Miles de personas, asistieron a la rambla para ver la voladura de la nave, previa evacuación de sus tripulantes, y al gran incendio que siguió. Algunos señalan que la onda expansiva rompió vidrios en toda la costa y en zonas aún más alejadas.

En cuanto al águila, esta fue rescatada de las aguas por Felipe y Alfredo Etchegaray tras dos años de búsqueda y desde entonces fue exhibida durante un mes al público en el Hotel Palladium, con el aval del Comité Central Israelita del Uruguay.

En el año 2014, la Suprema Corte determinó que el águila pertenece a Uruguay, pudiendo decidir sobre su venta o conservación. Según el fallo, en el contrato se establece que el Estado les daría a los

empresarios el 50% de las utilidades de una eventual venta, pero no su propiedad. El objeto pertenece al Estado y debido a esto fue guardada en un cajón de madera bajo la custodia de las Fuerzas Armadas de Uruguay

El presidente Dr. Luis Lacalle Pou en el mes de junio informó que la insignia del buque de guerra Graf Spee, será sometida a un proceso de fundición para transformarla en una paloma de la paz. La idea es que este símbolo de uno de los periodos más atroces de la humanidad "sufra una transformación virtuosa en un símbolo de paz y unión como es una paloma". El propio autor de esta transformación, el artista Atchugarry, señalaba: "esta idea de transformar un símbolo del odio de la guerra, de la atrocidad, en un símbolo de paz me hace sentir muy honrado y con mucha responsabilidad".

El propio presidente del Comité Central Israelita del Uruguay avaló esta idea, manifestando que. este "elemento de odio y de guerra que se transforma en un elemento de paz" es una muy buena idea.

Sin embargo, también hubo miradas opuestas a aquellos que respaldan la decisión de someter la pieza al proceso de fundición, considerando que su destino más adecuado sería un museo, que dé cuenta de la batalla del Río de la Plata y del tiempo histórico de su creación.

El valor histórico, reside en que el objeto representa una etapa determinada, en este caso de las más oscuras sufridas por la humanidad, y su valor sería mayor cuantas menos alteraciones haya sufrido desde su estado originario, en la medida que su valor deriva de su condición documental.





# LOS IMPLANTES DENTALES DENTRO DE LA PRÁCTICA ODONTOLÓGICA

(\*)Dra. Ma. Cécica Laens Dobal

Los implantes dentales se han convertido en una herramienta de rutina en la práctica odontológica, cuando es necesario reponer piezas dentarias perdidas.

Durante la década de los años 1950 y 60, en Suecia, el Profesor Brånemark y colaboradores, realizaron trabajos de investigación con conejos vivos, colocando pequeños cilindros de titanio, con cámaras ópticas en su interior, e insertándolos en el fémur de estos. La finalidad era comprobar desde una visión microscópica, el proceso celular en la regeneración ósea.

Al finalizar el trabajo, se encontraron con que no podían remover los cilindros para recuperar las cámaras y no imaginaban que estuviesen ante un descubrimiento trascendental: “el titanio era capaz de fusionarse al hueso vivo, sin alterar a los tejidos blandos vecinos”.

A ese fenómeno lo llamó OSEOINTEGRACIÓN, y comenzó a aplicarlo en los humanos en el área de ortopedia, en cirugías de rehabilitación articular, y posteriormente en los huesos maxilares.

En 1982, después de 15 años de estudio, Brånemark presenta el implante de titanio, comenzando la era de la implantología.

¿Cuál fue la ventaja?: que la pieza dentaria perdida puede ser rehabilitada en su totalidad, con la raíz y la corona. Desde entonces, innumerables marcas de implantes salieron al mercado, ofreciendo una amplia variedad, sumamente adaptables a los diferentes casos que se presentan.

El profesional actuante, a través de una Historia Clínica adecuada, realizará las interconsultas médicas pertinentes, y además solicitará estudios imagenológicos específicos,

llamados “microtomografías”, representadas en imágenes 3D que permiten visualizar con mayor certeza la calidad y disponibilidad del tejido óseo, para una correcta selección y ubicación de los mismos.

La técnica de colocación de él, o los implantes consta de 2 etapas: una quirúrgica de colocación del implante, y otra de rehabilitación coronaria.

Es un procedimiento sencillo, indoloro, de corta duración, que requerirá de los cuidados post operatorios, que se indican en una cirugía oral menor.

La edad avanzada, no es una contraindicación para la implantología oral; serán necesarias la valoración desde un punto de vista integral, considerando las condiciones médicas y odontológicas del paciente, así como la elaboración de una correcta planificación del tratamiento, junto a un estricto protocolo quirúrgico y rehabilitador.

El éxito a largo plazo de los implantes dentales depende de la buena relación de los tejidos blandos y duros que los rodean. Para ello, una correcta higiene bucal y los controles a distancia son fundamentales.

Tanto las rehabilitaciones parciales, como las prótesis completas sobre implantes, mejoran la salud oral general y favorecen el bienestar bio-psico-social del adulto mayor.

---

(\*) *Odontóloga Especialista en Cirugía y Traumatología Buco Maxilo Facial. Ex Profesora Adjunta de la Cátedra de Cirugía BMF III de la Facultad de Odontología de la UDELAR. Ex Asistente G2 del Dpto. Odontológico del Hospital de Clínicas. Ex integrante del Servicio de Cirugía BMF del HCFFAA.*





# ALERTA! ESTAFAS POR INTERNET

Por. Prof. Rodrigo Aicardi Páez

detalle...el mail del banco solicitando sus credenciales, recibido unas horas antes.

Este relato, si bien ficticio, no se aleja de la realidad que sucede a diario a decenas de personas usuarias de internet, tarjetas de crédito y banca electrónica, a nivel mundial. Contó al oficial del banco lo sucedido y este le dijo que había sido una víctima más de las estafas electrónicas, versión moderna del "cuento del tío", denominada PHISHING y no había mucho más por hacer.

En una tranquila tarde de julio, Ana leía su libro, cómodamente en su hogar. Se encontraba sola ya que su familia, había salido por unos días de vacaciones. El sonido en su celular anunciando un nuevo email la distrajo y a pesar que no recibe muchos correos, decidió abrirlo y ver de qué trataba. Era, en teoría, de su institución bancaria, solicitándole ingresara sus datos para poder validarlos. de lo contrario, darían de baja su cuenta online.

Le sonó extraño pero, viendo que el mail tenía el logo, colores y formato habitual de la institución accedió, pero, sobre todo por el miedo a que le eliminen la cuenta, hizo que siguiera las indicaciones. Una vez hecho esto recibió un aviso de "Gracias, sus datos han sido confirmados". Quedó tranquila. No tuvo que molestar a nadie que es lo que no quiere. "Que bien, ya salí de esto", pensó y continuó distendida en la lectura del libro.

Horas más tarde concurrió al local de cobranza a pagar las cuentas y el cajero le dice que no tenía saldo, a lo cual respondió que no era posible, ella sabía muy bien que contaba con suficiente dinero para abonar, a lo cual pidió que se fijase de nuevo, la respuesta fue la misma: SALDO INSUFICIENTE. Se retiró del local y consulto el saldo de su banco en su app. Sorpresa mayúscula, tanto los dólares como los pesos, estaban en "0", vacías. Tomó un taxi y rápidamente se dirigió al banco, con la presión por las nubes y en un ataque de nervios. Le dijeron que ese mismo día habían retirado el total de los ahorros, insistió y juró que ella no había sido y nadie tenía su cuenta, pero recordó un

## PERO... ¿QUE ES EL PHISHING?

La respuesta y definición más básica sería que el phishing (conocido también como "suplantación de identidad") es una técnica de ingeniería social que consiste en el envío de correos electrónicos (o WhatsApp) que suplantan la identidad de bancos, compañías u organismos públicos, solicitando información personal al usuario.

Es como "pescar incautos". Pescar en inglés es "fishing". Un pescador es alguien que con mucha paciencia espera a que un pez muerda el anzuelo y si hacemos una analogía con el "phishing", no hay una persona con caña de pescar sino con herramientas informáticas esperando que un usuario "muerda el anzuelo" y entregue sus datos. Así como el pescador tradicional puede pasar horas o días con paciencia tirando la línea sin éxito, de igual forma el "phisher" puede pasar tiempo sin que caiga una víctima, pero cuando cae seguramente se haga de un buen "botín".

## CÓMO FUNCIONA

Básicamente, la persona recibe un correo muy similar o idéntico al de su prestador de servicio (banco, tarjeta, telefonía, servicio de compras, etc.) solicitando que ingrese sus datos en forma "URGENTE", de lo contrario, sucederán cosas adversas (*anular el servicio, suspender tarjeta, dar de baja la cuenta, etc.*). Los mensajes suelen ser muy convincentes que hasta los expertos

pueden sentirse confundidos por un momento, ya que simulan haber sido enviados por la entidad conocida y confiable para el usuario con la cual éste opera habitualmente.

### Las técnicas que usan son siempre las mismas:

1 - ENGAÑO VISUAL (lo que vemos es IGUAL en diseño a algo ya conocido y que nos da confianza, por ende asumimos que es real y confiable).

2 - APREMIO, nos instan a hacerlo "YA" (no mañana, ni pasado...sino DE INMEDIATO)

3 - CONSECUENCIAS (de no hacerlo sucederá algo malo).

El miedo nos hace actuar nerviosos y aquí es cuando caemos en la trampa. Una vez que damos "ENTER" ya es tarde, nuestros datos fueron



enviados a una persona u organización delictiva (muchas veces operan desde el extranjero o desde las cárceles locales con redes fuera de ella), que, en forma inmediata, accede a nuestra cuenta y nos roba, ya sea físicamente (dinero del banco, transfiriéndolo a otro lado), usando tarjetas de crédito para compras sobre todo en el exterior, cambio de claves en servicios para luego pedir rescates por las cuentas (chantaje), entre otros.

El ritual es siempre el mismo, puede cambiar algún leve detalle pero siempre es igual, ENGAÑAR - URGIR - ASUSTAR para presionarnos.

### CÓMO PROTEGERNOS

La primera máxima, para una sana y segura navegación en internet, es **NO CONFIAR EN DESCONOCIDOS** (sitios o personas), chequear doblemente todo lo que involucren datos personales, si se tiene duda preguntar a la institución en cuestión, algún familiar o conocido allegado a la tecnología. Además hay algunos sencillos consejos para darnos cuenta cuando podemos estar siendo víctimas de o estafa, aquí alguno de ellos:

•Revisa detenidamente el remitente del correo para comprobar si es el oficial (si viene en un Hotmail, Gmail o correo gratuito y no de la cuenta oficial que dice ser, ahí ya sabremos que hay altas chances de que sea un intento de estafa).

•Si el texto tiene faltas ortográficas seguro sea también una estafa ya que los estafadores muchas veces no reparan en estos aspectos

•Si nos dicen "*descarga*" o "*ejecuta el archivo adjunto*", seguro también sea una estafa. Estos archivos son puerta de entrada a nuestras computadoras y dan acceso a nuestra información.

•Nunca entre en la web de su banco pulsando los links que le envían por email o whatsapp.

•No acceda a su banco o use tarjeta de crédito en computadoras públicas (aeropuertos, tiendas o casas de conocidos por más de confianza que sean ellos).

•Mantenga actualizado su PC con un buen antivirus.

•Revise habitualmente sus cuentas bancarias y resúmenes de tarjetas para ver cargos o movimientos sospechosos.

•Ante la duda comunicarse con su banco u operador.

•Sentido común es siempre la mejor defensa, si creemos que algo es sospechoso es preferible no continuar con la gestión al menos hasta tener más certeza.

•No abrir links desconocidos. A veces, una vez hecho clic en el mismo, ya será demasiado tarde. A ellos les basta segundos transferir nuestro dinero a otro sitio.

### QUIÉNES SON MÁS VULNERABLES

Los "phishers" suelen tirar sus redes, como el pescador en el mar, sin discriminar y que caiga el pez del tamaño que sea. Pero cada vez son más selectivos y orientan sus esfuerzos al público ADULTO, a los adultos mayores y sin asistencia, que son más vulnerables y desprotegidos ya que no tienen tanta gente que los ayude, además están más alejados de la tecnología, no tienen tantos recursos informáticos, hay más temor (por eso la técnica es "*si no hace esto...sucederá esto otro*").

Pero no solo el daño es económico, que sin duda es el mayor, a veces son cifras importantes y fruto del esfuerzo y ahorro de una vida propia y familiar, sino que también juega el aspecto psicológico y emocional, la angustia y nervios por la que pasan, pudiendo tener complicaciones importantes de salud, además también juega la vergüenza en muchos casos por asumir que fueron estafados. Todos somos hoy, potenciales víctimas de este

tipo de estafas, todos en algún momento caeremos en el intento de ello, con o sin éxito por parte de los delincuentes. Recuerde una vez más que la clave es **DESCONFIAR**, no ingresar datos personales (los bancos NUNCA le pedirán por mail o WhatsApp el más mínimo dato suyo, mucho menos claves, si eso sucede denuncie a su institución o policía a la brevedad). Tampoco lo llamarán por teléfono para pedirle datos, si lo hacen diga que llamará al banco para verificar lo que le solicitan. Seguro no lo llaman más.

Pero si bien el Phishing es una de las más actuales y peligrosas, no es la única. Existen varios engaños más circulando en la red, veamos muy brevemente alguna de ellas.

### **Mensaje de un familiar lejano**

De la nada, recibimos un mensaje que suele decir *"HOLA! como estas tanto tiempo?"* de un numero desconocido y que no tenemos agendado..a lo cual de inmediato preguntamos *"quién sos?"* y nos responde algo similar a *"no te acordás de mí? hace memoria, a quién tenés en viviendo en el extranjero?"* y solemos responder *"ahh fulanitooo"* y ahí comienza un dialogo, asumiendo que "fulanito" es nuestro conocido y el estafador intentando ganar confianza, para a la larga pedirnos dinero para algo urgente obviamente, una burda estafa.

### **Familiar secuestrado**

Otra de las estafas comunes, recibimos un llamado de un desconocido que dice tener secuestrado a un hijo o familiar y que si no les dejamos tal suma de dinero en cierto lugar lo matarán, lo mismo si cortan la llamada. Es probable que la víctima entre en pánico, sobre todo si es persona mayor y no tenga a quien acudir. De más esta decir que es otra estafa, debemos cortar la llamada sin más.

### **Príncipe Africano**

Recibimos un correo, muy extenso, mal redactado de un supuesto príncipe heredero de Nigeria (u otro país africano) que por la guerra necesitan girar una gran suma de dinero a otro sitio, y como vieron en las redes que somos gente honesta nos eligieron, para guardarles ese dinero a cambio de un porcentaje. Si aceptamos solo tenemos que girarles unos 500 dólares para iniciar los trámites...el resto lo pueden imaginar los queridos lectores.

### **Cambio de moneda**

Nos llega un mensaje de whatsapp de un conocido (que no es tal sino fue hackeada su

cuenta) diciendo que tiene una suma de dinero y quiere cambiarla a dólares/pesos a buen cambio, que favorece a las dos partes. Cayendo en el engaño que la persona es quien dice ser, si aceptamos, giraremos ese dinero y habremos sido estafados.



### **Gangas por Internet**

Esto sucede sobretodo en facebook, a veces aparecen usuarios vendiendo algo muy bueno y a precio realmente interesante lo cual nos tienta. Es ahí cuando comenzamos un intercambio de chats y mensajes con el supuesto vendedor, todo muy normal, muy educado y siempre atento a nuestras consultas, hasta que decidimos comprar esa *"TV 42 pulgadas tan linda y a tan bajo precio"* de este buen hombre. Este nos pide que le giremos por alguna *red de cobranza* habitual el dinero y el nos enviaría el producto o nos dice donde pasarlo a buscar. Vamos, hacemos el giro y cuando le decimos que ya esta hecho, esta persona desapareció, borro su perfil de Facebook y nosotros nos quedamos sin el producto y sin el dinero. Recuerde, cuando todo ventaja para nosotros en internet...**algo raro hay.**

La lista de estafas continúa y sigue ampliándose s diario, como mencionamos antes la clave es siempre **DESCONFIAR** y un consejo sobre todo para los grupos familiares es tener una palabra "clave", es decir que si recibimos un petitorio extraño de algún familiar como dinero, transacciones o pedido de compra y nos parece sospechoso pedir esa palabra "clave" que solo la familia sabe.

Nunca será mucho el esfuerzo a realizar para minimizar este tipo de peligrosas actividades y sus desagradables consecuencias.

---

(\*)Docente informática en la AACJPU





## EL HUEVO: Colón o Brunelleschi y Ciudad mitad del Mundo

Colaboración del Dr. NELSON SICA DELL' ISOLA

Es bastante conocida la anécdota atribuida a CRISTÓBAL COLÓN, cuando demostró que las cosas que parecen imposibles, no lo son hasta que se prueba que sí. En una oportunidad discutía con un conjunto de sabios, que le negaban la posibilidad de su proyectado viaje a "Las Indias", porque ellos sostenían que la tierra era plana, y que era imposible ir por otra vía que no fuera la usada hasta entonces.-

Los consejeros de la Corte, reunidos en Asamblea en Salamanca, consideraban que si la tierra fuera redonda no sería posible la vida en el otro lado del mundo por entonces conocido, porque las personas deberían caminar cabeza para abajo, y las piernas hacia arriba, la lluvia caería de la tierra al cielo, y los navíos resbalarían a lo largo de una pendiente continua, sin posibilidad de detenerse o volver a su punto de partida.

Colón entonces insistía, en que hay cosas que parecen imposibles, pero que en realidad no lo son, y para demostrarlo trajo un huevo, pidiendo que intentaran pararlo, lo que probaron varias veces sin lograrlo.

Entonces el Gran Genovés, tomó el huevo y dándole un pequeño golpe en un extremo,

rompió levemente la cáscara, en la parte en que esta se separa del huevo por una cámara de aire, y pudo hacerlo.

*"¡Qué gracia!, dijeron todos, así también podemos hacerlo nosotros".* A lo que el navegante respondió: *"Después que lo hace uno, lo hacen todos".*

También algunos afirman que esta anécdota no fue protagonizada por Colón, sino que se remonta al año 1418, y habría sido en Florencia y no en Salamanca, donde se dio. Allí se había comenzado a construir el famoso Duomo de "Santa María dei Fiori" (Santa María de las Flores), y en el año 1294, al fallecer su constructor Arnolfo Di Cambio, varios arquitectos se alternaron en la construcción, siempre con la idea original de Arnolfo. 124 años después, la construcción estaba casi terminada y solo le faltaba la cúpula, que el fallecido constructor había concebido como culminación de su obra, pero había muerto sin indicar como había que construirla.

Se creó entonces un Comité del Gremio de Albañiles, para buscar solución a tan difícil problema, ante el cual se presentó FILIPPO BRUNELLESCHI. Su arrogante insistencia y su



afirmación de que sólo él podía completar la obra, no lograban convencer a nadie, porque consideraban imposible terminar la obra. Y habría sido así, cuando por primera vez se dio lo relatado en la anécdota, siendo Brunelleschi y no Colón, el protagonista de la misma. Su seguridad y firmeza hasta su obstinación, terminaron por doblegar a los incrédulos, y conseguir el encargo de continuar la obra, construyendo su difícil cúpula, finalizada el 24 de marzo de 1436. Nuevamente a muchos y volvió a ganar Brunelleschi, y la linterna se terminó en 1460, cuando la bola y la cruz, que coronan el templo, vaciadas por Verrochio, se colocaron en ese lugar.

Si fue Colón el protagonista, es probable que conociera la anécdota de Brunelleschi. Pero tanto uno como el otro, coincidían en la tremenda seguridad en ellos mismos, en la audacia y temeridad al emprender una empresa, y en la tozudez con que defendían sus ideas. Por lo Pero la parte más alta no había sido colocada todavía y había mucho escepticismo sobre la posibilidad de la cúpula de aguantar el peso de esa linterna. Se consultó que importa ya poco si esto sucedió realmente o no y quien fue que lo vivió; pero si la idea de que el progreso es obra de personas como ellos.

Por lo demás, hay ahora un lugar, en el que es posible parar un huevo, sin ayuda de romper su cáscara, y yo mismo lo he podido comprobar. En efecto, en la ciudad “Mitad del Mundo” de Ecuador, cercana a Quito, en el llamado “Museo del Sol”, es posible hacerlo como se demuestra a los visitantes y ellos mismos pueden lograrlo. Incluso hay allí un clavo encima de una tabla, exactamente en el lugar donde se encuentra la línea ecuatorial, con la cabeza hacia arriba, y encima de ella es parar el huevo. A pesar de estar en el aire libre, por lo que siempre hay una pequeña brisa.

En el mismo lugar se hace también la prueba del agua, con una pileta encima de una mesa con ruedas. Desagotando la pileta encima misma de la línea el agua baja sin circular. La prueba se repite y corriendo la mesa un metro hacia la izquierda el agua gira en el sentido de las agujas de reloj, y si la corremos hacia la derecha gira en sentido contrario. Porque de un lado estamos en

el hemisferio sur, y en el otro en el hemisferio norte. Con lo que se demuestra que estamos justo en el lugar exacto de la línea ecuatorial.

Hoy sigue en pie la famosa cúpula de Brunelleschi, en la que se inspiró el genial Miguel Ángel para construir la de San Pedro en el Vaticano. Y los navíos pueden circular alrededor del mundo.



FILIPPO BRUNELLESCHI SCVL. E ARCHIT.  
*F. Vasari T.I.* FIORENTINO *F. Batt. Gucci Sc.*

Como para reafirmar un dicho atribuido a Napoleón, que decía que **“lo imposible es un adjetivo digno de los idiotas”**. Aunque forzoso sea reconocer que algunas cosas sí lo son en determinado nivel histórico.

Porque lo que aparecía como imposible años atrás, ya no lo es. Como tampoco será dentro de unos años, lo que nos parece tiene esta calidad, tal vez sin que pase mucho tiempo, porque la evolución de la humanidad, y el progreso tecnológico, son cada vez más rápidos.

Poco importa saber si la anécdota debe atribuirse a Colón o a Brunelleschi, porque también puede serlo a cualquiera de los grandes que en el mundo han elaborado el progreso de la humanidad. Y un lugar determinado del mundo.





# UN POCO DE HUMOR





## SOPA de LETRAS

TEMA: EL CORAZÓN



A I D R A C I D A R B S V P S  
 I U A O O T R A S T O R N O U  
 D R R G P L F M E D A I R E D  
 R Á R I E M O A I S N Q L É O  
 A P I T C X E D C Ó T E U S R  
 C I T R H U R D I T N R O E A  
 I D M É O E L C I T O T É Q C  
 U O I V P L A A O C I R Z S I  
 Q S A X I L T S R N I O E Y Ó  
 A L A T I D O S É B H N Z S N  
 T M A R E O S G R F U M A R B  
 L Y B V Ó Ó N Ó Z A R O C S V  
 A I É Y X O I R R E G U L A R

AIRE  
 ARRITMIA  
 ATAQUE  
 AURICULAR  
 BRADICARDIA  
 CARDÍACOS  
 CONGÉNITOS

CORAZÓN  
 DOLOR  
 ESTRÉS  
 FACTORES  
 FALTA  
 FIBRILACIÓN  
 FUMAR

IRREGULAR  
 LATIDOS  
 LENTOS  
 MAREOS  
 MEDICINAS  
 PECHO  
 PERDIDOS

RÁPIDOS  
 SUDORACIÓN  
 TAQUICARDIA  
 TRASTORNO  
 VÉRTIGO

# ANIVERSARIO GRUPO DE CROCHET

(13/09/2023)



Recordando nuestra historia...

Celebramos que hace 20 años se formó el Grupo de Crochet de nuestra Asociación, en los inicios con una profesora llamada María Irene Bethencour, presentada por nuestra querida Dra. Susana Vidal, quien fue una de las fundadoras del grupo.

Al tiempo por cuestiones de salud, la profesora tuvo que retirarse, pero continuamos este lindo camino entre ovillos, agujas, charlas y encuentros...

Además de la amistad que se formó en el grupo, tenemos nuestros almuerzos mensuales; realizamos paseos por el Uruguay, recordamos

también nuestro paseo por la Feria de las Flores en Escobar Provincia de Bs. As.).

La vida se encargó de ir cambiando a los protagonistas, algunos ya no están y otros se han sumado.

Con el pasar del tiempo, nos vimos limitadas en algunas actividades pero el entusiasmo continúa.

Hemos incorporado lecturas sugeridas por alguna compañera, para luego comentarla y conversar acerca de ella.

Sumamos también las donaciones de nuestros trabajos a diferentes lugares donde nuestro amor por este ARTE llega a cada niño que lo recibe:

Hogar La Campana de la Fundación Peluffo Giguens, CAIF de Tres Ombúes, Fundación MIR, Casa Lunas.

También a los abuelos del Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo.

Como siempre muchas gracias a la Asociación y especialmente a las Administrativas.

**GRUPO DE CROCHET**

## “Para seguir creciendo: Juego, Creación y Encuentro”

*“Abue” vos no sos vieja, si siempre venís a jugar al jardín* Maite, 6 años

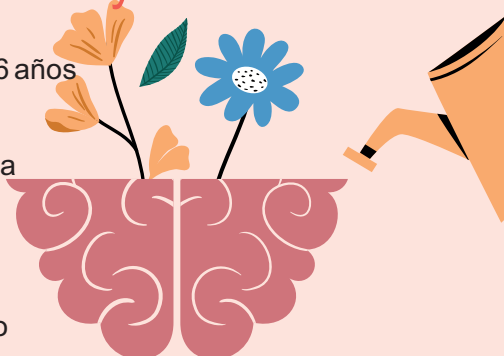
Les invito a explorar, en modalidad interactiva, como el juego y la experiencia creativa, puede ser una herramienta regia para preservar la salud y desarrollar un adiestramiento que prevenga procesos degenerativos en lo que hace a las capacidades cognitivas.

Veremos que el cerebro es un músculo para ejercitar y que requiere un cuidado e higiene particular, para los cuales el encuentro y el desarrollo de actividades resolutivas son centrales. Pondremos en tela de juicio aquel mito sobre que el cerebro no se reconstituye y que “perro viejo no aprende nuevos trucos”. El objetivo de esta propuesta será abordar el juego y la creatividad como estrategias de fortalecimiento cognitivo a partir de la adultez. Se generarán actividades desde una estrategia vivencial y se integrarán a su vez elementos teóricos que faciliten comprensión de esta perspectiva.

**Lic. en Psicología Alejandra Bentancor Bruzzone**

**Lunes 16 de octubre de 16 a 18 hs.**

**Salón principal. Actividad sin costo**



# Tutorial para agendar un número de Celular en sus contactos



En éste breve tutorial explicamos como agendar en sus contactos el celular de la Asociación. Estamos creando grupos informativos, donde compartiremos noticias de interés para nuestros afiliados, por ello es importante que agreguen este contacto para que la información les llegue adecuadamente.

De lo contrario es posible que al no estar agendado no lleguen correctamente o se confunda con un numero no deseado.

Cualquier consulta estamos a las ordenes para ayudarles y evacuar todas las dudas.

## ACOMPANANOS en las REDES



En un momento en que la comunicación es fundamental, los invitamos a seguirnos en las redes a través de Facebook , Instagram, X, WhatsApp y la trasmisión en directo de las sesiones de nuestra Comisión Directiva por zoom. Para esta última opción solicite el link en Administración y al iniciar la sesión identifíquese como afiliado para poder ingresar.

Las usuarios en nuestras redes y dirección web son:

**FACEBOOK:** @aacjpu | **INSTAGRAM:** @aacjpu | **X (ex Twitter):** @aacjpu | **WEB:** [www.aacjpu.com](http://www.aacjpu.com)

Contamos con Uds. para la difusión de nuestras actividades.



## INVITACION A PRESENTACIÓN DE LIBRO

**Mario Delgado Aparain**

**Último viajero de la nada**



El **lunes 23 de octubre, a las 16 horas**, en el salón principal de nuestra Asociación **Mario Delgado Aparain**, presentará su último libro "Último viajero de la nada".

Nacido en Florida, en 1949. Escritor, docente,

periodista y gestor cultural, es autor de seis libros de cuentos:

*Las llaves de Francia (1981), Causa de buena muerte (1982), Querido Charles Atlas y otras historias terribles (1997), La leyenda del Fabulosísimo Cappi y otras historias (1999), El canto de la corvina negra (2003), La taberna del loro en el hombro (2005), Vagabundo y errante (2010) y El hombre de Bruselas (2011). Es además autor de seis novelas: Estado de gracia (1983), El día del cometa (1985), La balada de Johnny Sosa (1987) (Primer Premio Municipal de Literatura de Montevideo), Por mandato de madre (1996, Premio Foglia de Novela), Alivio de luto (finalista del Premio Internacional Alfaguara y del Premio Rómulo Gallegos 1998), No robarás las botas de los muertos (Premio Bartolomé Hidalgo de la Cámara Uruguaya del Libro), Los peores cuentos de los hermanos Grim (2005), en coautoría con el escritor chileno Luis Sepúlveda.*

En el año 2002, recibió el Premio Instituto Cervantes del Concurso Juan Rulfo de Radio Francia Internacional, por el cuento "Terribles ojos verdes".

**Los esperamos**

## AGRADECIMIENTO ESPECIAL



Agradecemos a todos los afiliados que han contribuido con la recolección de libros infantiles que, a través de la **Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón**, están siendo entregados a escuelas rurales.

Seguimos recibiendo aportes.

## MUESTRA DE TAPIZ EN LA ASOCIACIÓN

Invitamos a todos a visitar la muestra del **Taller de Tapiz**, que se está desarrollando desde el mes de setiembre en las instalaciones de nuestra Asociación.

La misma estará disponible para su visita hasta el mes de noviembre inclusive.

**Los esperamos !**



# NOTICIAS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ÁREAS DE TRABAJO

## Sesión ordinaria del 21 de agosto

•**Se aprobaron:** nuevo Reglamento de Áreas temáticas y compra de libros para Biblioteca.

•Se decide enviar solicitud de entrevista, al Presidente de la República y al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, para recibir información sobre el proyecto de ley Exprés que habría aprobado el Ejecutivo, según consta en actas de la Caja Profesional.

•Solicitud de informes a la Cátedra de Derecho Constitucional de la UDELAR, sobre la Agencia Reguladora de la Seguridad Social creada por la Ley 20.130.

•Nota a la Caja Profesional, solicitando, al amparo de la Ley 18381, información sobre recaudación del IASS y resultados estimados de aplicarse las modificaciones del anteproyecto de ley Exprés enviado al Poder Ejecutivo.

•Se confirma encuentro con afiliados de Paysandú en salón cedido por COMEPA, el 15 de setiembre a las 18:30. La invitación se hará extensiva a todos los profesionales del departamento.

•Se aprobó el convenio con RedDentis.

•Se da cuenta de grupo de profesionales de Salto que se reúnen todos los martes en sede del SMU, con activa participación de afiliados de nuestra Asociación.

•Se enviará encuesta de Cursos y Talleres.

•Convenio con Hotel Los Cedros de Salto: 15% de descuento en habitación categoría estándar y superior con desayuno. Wifi y garaje gratis.

## Sesión ordinaria del 4 de Setiembre

•Se resuelve transmitir sesiones de Comisión Directiva por zoom.

•Ante solicitud del Dr. Gastón Gianero del MEC, de eliminar disposiciones transitorias en el nuevo



estatuto, se resuelve comunicarle que la Asociación puede modificar únicamente lo que fue resuelto por su asamblea, no accediendo por tales motivos a su pedido.

•Se evaluará incorporación temporaria de un bibliotecólogo para mejorar gestión de biblioteca.

•Lunes 25 de setiembre: Presentación de la **Psic. Alejandra Bentancour** sobre: *“Juego y creatividad como estrategias de fortalecimiento cognitivo”*.

•El 23 de octubre el escritor **Mario Delgado Aparain** presentará su último libro, *“Último viajero de la Nada”*.

•Se aprueban propuestas del grupo de Turismo: Crucero de Fin de Año 26/12/2023 al 3/01/2024 y viaje a Ushuaia – Calafate 13 al 23 de noviembre de 2023.

Se recuerda a los afiliados que pueden acceder a las actas de sesiones de Comisión Directiva a través de nuestra página web: [www.aacjpu.com](http://www.aacjpu.com)



# La Revista

ES LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA



## ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Es una organización sin fines de lucro que:

- Defiende los derechos de los socios.
- Fomenta vínculos de solidaridad profesional.
- Promueve eventos de extensión cultural.
- Es sede de encuentro de amigos, colegas y familiares.
- Realiza actividades de sociabilización mediante talleres grupales interactivos.

# ¡ AFÍLIESE !

**Dirección:** Av. 18 de Julio 1268. Esc. 107.  
Montevideo, Uruguay. **Código Postal:** 11.100.  
**Tel.:** 29018850 • 29007657  
**acpu1@adinet.com.uy • www.aacjpu.com**

La Revista es una publicación oficial de la AACJPU, de edición mensual (menos en el mes de enero de cada año) y de distribución gratuita entre los socios, organismos públicos, comisiones parlamentarias y otros interesados en la temática de los profesionales Universitarios. Es la continuación del Boletín de la AACJPU N° 261 de junio de 2014.

**Diseño**  
Rodrigo Aicardi  
**Impresión**  
Gráfica Mosca  
Tiraje: 4000 ejemplares